

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 4

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL DE CONCERTACIÓN DE SALAS DE**  
**TEATRO 2021**

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y**  
**TÉCNICOS**

(Propuestas habilitadas y rechazadas)  
 (18 de mayo de 2021)

En desarrollo de la Convocatoria Departamental de Concertación de Salas de Teatro 2.021, y de acuerdo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación publicadas en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente Informe Final de Verificación de Documentos Administrativos y Técnicos, así:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se recibieron dieciocho (18) propuestas.

**2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:**

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia de acuerdo con lo establecido en el cronograma publicó el día 05 de mayo de 2021 el Informe de verificación de documentos administrativos y técnicos en el cual se clasificaron las propuestas de la siguiente manera:

**2.1 HABILITADAS:** Cuatro (4) propuestas

**2.2 POR SUBSANAR:** Catorce (14) propuestas

**3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS:**

Una vez finalizado el plazo para subsanar documentos el Instituto procedió a verificar la documentación allegada por los participantes y a dar trámite a las observaciones presentadas, como resultado de este procedimiento, las propuestas quedaron clasificadas de la siguiente manera:

**3.1. HABILITADAS:** diez (10) propuestas

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 4

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
129	TECOC CASA TEATRO, UN LUGAR PARA LA VIDA	CORPORACIÓN ARTÍSTICA TEATRO CONQUISTADORES DE LA CULTURA	890985874-6
98	SALA TEATRO FARZANTES	CORPORACIÓN CULTURAL TEATRO FARZANTES	9011952183
94	SALA DE TEATRO INMIGRANTES CON UN EQUIPAJE LLENO DE HISTORIAS	CORPORACIÓN INMIGRANTES TEATRO	900932960
51	SALA SAMUEL BERNAL (SMP DE LA CEJA Y TEATRO BITÁCORAS), UNIDOS POR LAS ARTES Y LA CULTURA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA	890980977
46	TEATRO TESPYS, UNA CASA CON VIDA CULTURAL.	TEATRO TESPYS CORPORACIÓN CULTURAL	811039680-1
38	SALA TEATRO GIRANTE	CORPORACION TEATRO GIRANTE	900280055
34	SOÑAR EL ARTE EN MEDIO DEL CAFETAL	CORPORACIÓN CULTURAL CASA DEL SOL	900983458
28	PROGRAMACIÓN CAFÉ TEATRO 2021	CORPORACIÓN CULTURAL NYBRAM	900586118-1
20	SALAS DE VIDA, ESCENARIOS DE CREACIÓN	ASOCIACIÓN TEATRO Y TÍTERES LA CARRETA	811041845-4
4	"ARTE PARA CREAR, ARTE PARA COMPARTIR" EN EL CENTRO CULTURAL Y CREATIVOGESTOS MNEMES.	CORPORACION CULTURAL Y ARTISTICA GESTOS MNEMES	811037370

### 3.2. RECHAZADAS: ocho (8) propuestas

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	CAUSAL DE RECHAZO
22	TEATRO DEL BOSQUE EN NEBLINA	CORPORACIÓN COMPAÑÍA ARTÍSTICA POLICHINELA	NO SE APORTO EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD, Y EL DOCUMENTO ADJUNTO NO SE PUEDE VALIDAR COMO TAL, EN CONSECUENCIAS SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN LAS CAUSALES: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN Y G) NO APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUBSANAR DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, O POR FUERA DEL MEDIO DISPUESTO PARA TAL FIN.
41	TEATRO ESCENAS "UN ESPACIO SEGURO PARA EL TEATRO"	CORPORACIÓN TEATRO ESCENA 3	LA PROPUESTA SE RECHAZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE SÍ BIEN SE PRESENTÓ, NO SE HIZO EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO PARA SUBSANACIÓN, ESTO FUE HASTA LAS 5 DE LA TARDE DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2021, Y TAMPOCO FUE PRESENTADA POR EL MEDIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO. POR TANTO, ES CLARA QUE PARA LA OFICINA JURÍDICA PROCEDE EL RECHAZO DE LA PROPUESTA AMPARADO EN LAS SIGUIENTES CAUSALES: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN. D) CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO CONTENGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO CUAL NO SEA POSIBLE REALIZAR UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LA MISMA.
49	"POR UN CAMPO MINADO DE ARTE" PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA EN PANDORA CENTRO AGRO/CULTURAL.	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL HÉRMETUS	EL PARTICIPANTE NO APORTÓ EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL Y DE CONTROL DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2019 PESE A LA SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, EN CONSECUENCIA AL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y POR EL CANAL DISPUESTO PARA SUBSANAR DOCUMENTOS SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN LAS SIGUIENTES CAUSALES: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN. D) CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO CONTENGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO CUAL NO SEA POSIBLE REALIZAR UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LA MISMA. F) CUANDO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR NO SE PRESENTEN O LOS MISMOS CONTENGAN ERRORES EN SU DILIGENCIAMIENTO O SE PRESENTEN POR



## INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO: F-CA-32

VERSIÓN: 01

PÁGINA 3 de 4

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	CAUSAL DE RECHAZO
			UN MEDIO DISTINTO AL ESTABLECIDO TAL COMO LO CONTEMPLAN LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.
66	PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL TEATRO LA MONTAÑA QUE PIENSA 2021.	CORPORACIÓN LA TARTANA	LA PROPUESTA SE RECHAZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE SÍ BIEN SE PRESENTÓ, NO SE HIZO EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO PARA SUBSANACIÓN, ESTO FUE HASTA LAS 5 DE LA TARDE DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2021, Y TAMPOCO FUE PRESENTADA POR EL MEDIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO. POR TANTO, ES CLARA QUE PARA LA OFICINA JURÍDICA PROCEDE EL RECHAZO DE LA PROPUESTA AMPARADO EN LAS SIGUIENTES CAUSALES: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN. D) CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO CONTenga LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO CUAL NO SEA POSIBLE REALIZAR UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LA MISMA.
78	TEATRO COMUNITARIO CAMALEÓN DE URABÁ	CORPORACIÓN CULTURAL CAMALEÓN DE URABÁ	LA PROPUESTA SE RECHAZA TENIENDO EN CUENTA QUE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE SÍ BIEN SE PRESENTÓ, NO SE HIZO EN EL TÉRMINO ESTABLECIDO PARA SUBSANACIÓN, ESTO FUE HASTA LAS 5 DE LA TARDE DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2021, Y TAMPOCO FUE PRESENTADA POR EL MEDIO AUTORIZADO PARA TAL EFECTO. POR TANTO, ES CLARA QUE PARA LA OFICINA JURÍDICA PROCEDE EL RECHAZO DE LA PROPUESTA AMPARADO EN LAS SIGUIENTES CAUSALES: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN. D) CUANDO LA PROPUESTA PRESENTADA NO CONTenga LA INFORMACIÓN SOLICITADA, POR LO CUAL NO SEA POSIBLE REALIZAR UNA EVALUACIÓN OBJETIVA DE LA MISMA.
93	CUERPO EN ESCENA	CORPORACIÓN ESCUELA BALLET HOUSE	PESE A QUE SE LE REQUIRIÓ AL PARTICIPANTE SUBSANAR EL CERTIFICADO DE NORMATIVIDAD VIGENTE DEBIDO A QUE NO SE ADJUNTO EL DOCUMENTO, LA PROPUESTA ES RECHAZADA DE ACUERDO AL LITERAL G) NO APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUBSANAR DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, O POR FUERA DEL MEDIO DISPUESTO PARA TAL FIN
111	SALA DE TEATRO ACORDES	CORPORACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL ACORDES	EN EL INFORME PUBLICADO EL DIA 05/05/2021 SE INDICÓ QUE EL PARTICIPANTE SE ENCONTRABA HABILITADO, SIN EMBARGO, POSTERIORMENTE SE EVIDENCIÓ QUE EL DOCUMENTO APORTADO PARA ACREDITAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD NO CUMPLIA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN, POR TANTO, PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE SUBSANCIÓN OTORGADA A TODOS LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A SOLICITAR AL PARTICIPANTE TAL DOCUMENTO, SIN QUE ESTE FUERA APORTADO.  SE RECHAZA, TODA VEZ QUE SE HABÍA SOLICITADO SUBSANAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE Y AL VERIFICAR, EVIDENCIAMOS QUE NO FUE SUBSANADO. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, ES CAUSAL DE RECHAZO, AMPARADO EN LA SIGUIENTE CAUSAL: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN Y G) NO APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUBSANAR DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, O POR FUERA DEL MEDIO DISPUESTO PARA TAL FIN.
112	TEATRO GALEÓN: UN ESPACIO RENOVADO DE PUERTAS ABIERTAS	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA GALEÓN	EN EL INFORME PUBLICADO EL DIA 05/05/2021 SE INDICÓ QUE EL PARTICIPANTE SE ENCONTRABA HABILITADO, SIN EMBARGO, POSTERIORMENTE SE EVIDENCIÓ QUE EL DOCUMENTO APORTADO PARA ACREDITAR EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD NO CUMPLIA CON LAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN, POR TANTO, PARA GARANTIZAR LA OPORTUNIDAD DE SUBSANCIÓN OTORGADA A TODOS LOS

	<b>INFORME FINAL VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-32
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 4

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	CAUSAL DE RECHAZO
			<p>PARTICIPANTENS, SE PROCEDIÓ A SOLICITAR AL PARTICIPANTE TAL DOCUMENTO, SIN QUE ESTE FUERA APORTADO.</p> <p>SE RECHAZA LA PROPUESTA, TODA VEZ QUE SE HABÍA SOLICITADO SUBSANAR CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD VIGENTE Y AL VERIFICAR, SE EVIDENCIÓ QUE NO FUE SUBSANADO. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA CONVOCATORIA, ES CAUSAL DE RECHAZO, AMPARADO EN LA SIGUIENTE CAUSAL: A) PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN Y G) NO APORTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SUBSANAR DENTRO DEL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA, O POR FUERA DEL MEDIO DISPUESTO PARA TAL FIN.</p>

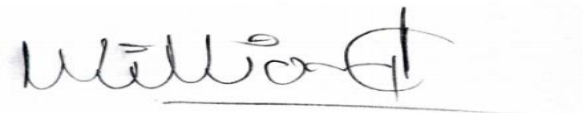
**Nota:** Los participantes que deseen presentar observaciones al informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos contarán con el plazo establecido en el cronograma para hacerlo y deberán remitirlas, únicamente, a través del correo electrónico [convocatorias@culturantioquia.gov.co](mailto:convocatorias@culturantioquia.gov.co)



**HUGO ANTONIO VALENCIA MELGUIZO**  
Profesional U.- Teatro



**JUAN PABLO CARVAJAL CHICA**  
Profesional U – Contador



**WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES**  
Profesional U. Líder Jurídico – Abogado



**MARIA CELINA LOPEZ GOMEZ**  
Técnico Administrativo Contratación